

Cali, agosto 23 de 2024.



TEMAS DESTACADOS:

- [Por una herencia, hombre asesinó a sus familiares](#)
- [Palmira tendrá una Terminal de verdad](#)

■ Personero demanda acción

Alcalde de Cali habló de corrupción en el Tránsito, le piden que presente pruebas



Foto: Alcalde de Cali

CALI

Viernes 23 de Agosto, 2024

El personero de Cali, Gerardo Mendoza Castrillón, solicitó al alcalde Alejandro Eder que entregue copias de las denuncias sobre presuntos actos de corrupción dentro de la Secretaría de Movilidad.

Esta petición se fundamenta en el numeral 4 del artículo 178 de la Ley 136 de 1994, que obliga a las autoridades a informar sobre estos casos a la Personería.

La solicitud se generó tras el discurso de Eder durante la presentación de 100 nuevos policías de tránsito, en el que se denunció que algunos funcionarios de la Secretaría de Movilidad estarían exigiendo dinero a ciudadanos a cambio de evitar multas de tránsito.

Eder expresó su preocupación por la situación y afirmó que no tolerará la corrupción dentro de la administración municipal.

Recibe nuestras noticias en tu correo electrónico



DESTACADO

LO MÁS VISTO



[Aves Cali: conozca la finca adaptada para avistar pájaros](#)



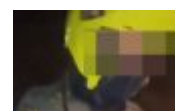
[Ladrón intentó robar a conductor de camioneta, pero no contaba con que era blindada](#)



[Ampliación de Avenida Cañasgordas va a licitación](#)



[¿4×1000 pasará a 5×1000? Polémica por propuesta en borrador de reforma tributaria](#)



[Polémica por comentario racista de un patrullero en Cali durante control policial](#)



Durante el evento, el alcalde mencionó que había recibido varias quejas de ciudadanos que denuncian haber sido extorsionados por funcionarios que les pidieron dinero para no sancionarlos.

Según Eder, esta conducta es inaceptable, y aseguró que se tomarán medidas para enfrentar la corrupción en la Secretaría.

Funcionarios deben hacer denuncias

El personero subrayó que el artículo 38 del Código General Disciplinario establece el deber de los funcionarios públicos de denunciar cualquier delito o falta disciplinaria que conozcan, por lo que la presentación de estas denuncias es crucial para el proceso investigativo.

Las denuncias mencionadas fueron hechas públicas el 20 de agosto, cuando el mandatario manifestó que “Cero tolerancia con la corrupción, porque yo no me aguanto más denuncias de ciudadanos, que los paran por una infracción y les piden 50.000 pesos y les pasan hasta Nequi, eso no es aceptable, no es aceptable y vamos a apretar contra la corrupción así como reciben todo el apoyo nuestro, yo espero que ustedes dejen en alto el nombre de la institución también”.

Alejandro Eder

@alejoeder · Seguir

X

¡A Cali ya está regresando el orden! Hoy se unen 100 policías de tránsito a nuestros agentes de movilidad, porque la legalidad, la seguridad y el orden en las calles de Cali ¡lo vamos a recuperar!

Mirar en X

7:06 p. m. · 20 ago. 2024

i

280

Responder

Copia enlace

Leer 143 respuestas

